



1.ER VERANO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO 2022

**El Tecnológico Nacional de México (TecNM)
a través del TecNM/ Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico**

CONVOCA

A **PROFESORES** del Tecnológico Nacional de México, interesados en proponer y asesorar proyectos de verano a estudiantes del TecNM, así como proponer la impartición de cursos relacionados con las áreas del conocimiento Científico y Tecnológico que se enlistan en esta convocatoria, para participar en el

Primer Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2022

Se llevará a cabo en las 6 semanas comprendidas del:

20 de junio al 29 de julio de 2022

BASES

1.- ELEGIBILIDAD

Podrán participar:

a) Profesores del Tecnológico Nacional de México que cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del Primer Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2022, que tengan interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.

b) Profesores que cuenten con su CVU TecNM debidamente actualizado.

c) Los profesores postulantes que sean presentados al TecNM, para integrarse a las actividades del Primer Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2022, serán validados por el administrador institucional del Instituto Tecnológico de adscripción.

2.- TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

Cada profesor puede seleccionar una de las siguientes áreas del conocimiento Científico y Tecnológico, para participar en las actividades del evento:

Área I.- Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

Área II.- Biología y Química

Área III.- Medicina y Salud

Área IV.- Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

Área V.- Tecnología 4.0 (Robótica, Simulaciones, Materiales avanzados, Realidad virtual / Realidad aumentada, Big Data, Inteligencia Artificial, Software como servicio, Manufactura aditiva, entre otras.)

Área VI.- Ingeniería e Industria

3.- REQUISITOS

Los requisitos de cada profesor postulante para integrarse al Primer Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2022, deberán ser integrados y registrados en el portal www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx y crear un perfil de usuario

Por lo anterior, el profesor postulante deberá:

a) Actualizar su CVU TecNM.

b) Registrar al menos una propuesta de proyecto de verano, en la sabiduría de que un proyecto será atendido por un estudiante que ha sido convocado a nivel nacional.

c) Registrar al menos un curso de 30 horas de duración que sirva de apoyo en desarrollar habilidades o marco teórico en las actividades del estudiante que aborde el (los) proyecto(s) propuesto(s).

4.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Durante las 6 semanas, el Primer Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2022, puede ser realizado de manera presencial, a distancia o de manera híbrida, de acuerdo a la opción seleccionada durante el registro de los proyectos de verano propuestos y de los cursos correspondientes.

5.- OBJETIVO

Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Tecnológico Nacional de México, a través de la generación de proyectos y cursos que impacten en el desarrollo local, regional y nacional, con una amplia cobertura y fomentando el estímulo de las vocaciones científicas tempranas en estudiantes de licenciatura.

6.-ACTIVIDADES

a) Capacitación en una de las áreas del conocimiento Científico y Tecnológico a través de los cursos propuestos de 30 horas de duración cada uno.

b) Participación como asesor en un proyecto en el Primer Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2022, supervisando a un estudiante del TecNM convocado a nivel nacional.

c) Participación como asesor en la elaboración de un informe técnico.

d) Oportunidad de participar como asesor de su estudiante de verano, en el Congreso Virtual 3M/V - Jóvenes Investigadores TecNM

7.- BENEFICIOS PARA LOS PROFESORES PARTICIPANTES

a) La recepción de una constancia por cada curso de formación profesional registrado y atendido.

b) La recepción de una constancia como asesor de un estudiante del TecNM en el desarrollo de un proyecto de verano.

c) Para los profesores de posgrado, ofrece la oportunidad de reclutar estudiantes para ser integrados como aspirantes en los programas de posgrado que atiende el profesor.

8.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se recibirán únicamente las solicitudes de los profesores cumplan con todos los requisitos y estén registrados conforme a la presente convocatoria. La verificación de estos requisitos es realizada por el administrador institucional Instituto Tecnológico o centro de adscripción del profesor postulante y también dictamina la aceptación del profesor postulante.

8.1.-Fechas importantes

Fecha límite para recepción de registros hasta el **Viernes 20 de mayo de 2022**

La estancia es del **20 de junio al 29 de julio de 2022**

8.2.-Informes y registro

Informes al correo electrónico: verano@cenidet.tecnm.mx

Enlace para registro de los aspirantes en el enlace

<https://forms.gle/GuMCWxvSBMZXCvVB9>

9.- OTROS

Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador del evento.

Cuernavaca, Mor., a 11 de mayo de 2022.

Comité Organizador
Tecnológico Nacional de México/Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
TecNM/CENIDET
verano@cenidet.tecnm.mx